



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC/001/ECRO/2022 - "SERVICIO DE VIGILANCIA".**

En la Ciudad Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:48 horas del día 09 de marzo del año 2022, encontrándose presentes a través de la plataforma virtual ZOOM, de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, ubicada en Analco #285, Colonia. Barrio de Analco, durante (1°) sesión Extraordinaria, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta y los licitantes, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de la Licitación señalada en el rubro, de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 65 numeral I y II de la LEY el Comité de Adquisiciones iniciará la apertura de los sobres recibidos de manera presencial, haciendo constar lo siguiente:

Los sobres de las proposiciones de los siguientes licitantes se recibieron conforme a lo establecido en la Convocatoria a la Licitación, fueron presentados de manera presencial en este acto.

No.	REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA QUE REPRESENTA
01	C.MARÍA GUADALUPE ESCOBEDO ROBLES	AVANCE TOPALI, S. DE R.L. DE C.V.
02	C.LUIS ANDRES ZORRILLA BARRAGÁN	GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.

Acto seguido, los Integrantes del Comité, proceden a realizar la apertura de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de las personas físicas y jurídicas participantes, revisando la documentación presentada sin entrar al análisis de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Licitantes /Documentos requeridos de las proposiciones	AVANCE TOPALI, S. DE R.L. DE C.V.		GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	
	Entregó		Entregó	
	Si	No	Si	No
Anexo No. 2 (Propuesta Técnica)	x		x	
Anexo No. 3 (Propuesta Económica)	x		x	
Anexo No. 4 (Carta de Proposición)	x		x	
Anexo No. 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite	x		x	



Licitantes / Documentos requeridos de las proposiciones	AVANCE TOPALI, S. DE R.L. DE C.V.		GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	
	Entregó		Entregó	
	Si	No	Si	No
Anexo No. 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de proveedores)	X		X	
Anexo No. 7 Declaración de Aportación al millar	X		X	
Anexo No. 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES	X		X	
Anexo No. 9 Manifiesto y Copia legible del documento de cumplimiento de sus obligaciones fiscales con una vigencia no mayor de 30 días contados a partir de la entrega de la propuesta, en el que se emita el sentido positivo emitido por el SAT, conforme al código fiscal de la federación y las reglas de la resolución miscelánea fiscal para el 2021.	X		X	
Anexo No. 10 Manifiesto y Copia legible de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social: 1.-En caso de no encontrarse en el RUPC deberá presentar la constancia de opinión en sentido positivo; 2.-Si cuenta con el RUPC deberá presentar copia vigente del mismo.	X		X	
Anexo No. 11 (Identificación Oficial Vigente)	X		X	
Anexo No. 12 (Sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	X		X	
Anexo No. 13 (Constancia de Visita de Campo)	X		X	

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 65 fracción III de la LEY, se da lectura al importe de cada una de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación:

Esta hoja de forma parte del ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LPLCC-001/ECRO/2022 – Servicio de Vigilancia". (09 de marzo del 2022)



Nombre del Licitante.	Propuesta IVA incluido
AVANCE TOPALI S. DE R.L. DE C.V.	\$157,760.00
GRUPO SCORPION SOLUCIONES EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	\$186,632.40

Con fundamento en el artículo 65 fracción II de la LEY, las proposiciones se rubricaron por el representante del Avance Topali, S de R.L. de C.V representado en este acto mediante carta poder simple por la C. María Guadalupe Escobedo Robles, y el representante de la empresa Grupo Scorpion Soluciones Empresariales, S.A. de C.V representado por el Luis Andrés Zorrilla Barragán, y los miembros del Comité de Adquisiciones.

La falta de firma de los licitantes no restará validez o efectos al acto y al acta que de éste se derive.

De conformidad con el artículo 66 fracción III de la Ley, la proposición se recibió para su evaluación (cuantitativa y cualitativa) y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual se notificará el día 11 de marzo de 2022, a más tardar a las 18:00 horas, fecha y hora que podrán ser diferidas siempre que el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal, se hace constar que en este acto se le hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo al licitante asistente, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 70 de la LEY, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.ecro.edu.mx, para efectos de su notificación, Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de notificaciones ubicado en el domicilio de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente un ejemplar de la presente acta o la primera hoja de la misma, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:20 horas, del día en que se actúa.

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este acto

Por el Comité de Adquisiciones:

NOMBRE Y CARGO	REPRESENTANTE	FIRMA
Dra. María Isabel Villaseñor Alonso	Escuela de Conservación y Restauración de Occidente	
Lic. Carlos Alberto Corona Bayardo	Secretaría de la Hacienda Pública	
Lic. Estela Gutiérrez Arreguin	Secretaría de Administración	
MBA. Fabiola Berenice Navarro Vallin	Secretaría de Desarrollo Económico	
Lic César Rafael Morillon Loera	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	

Esta hoja de forma parte del ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LPLCC-001/ECRO/2022 – Servicio de Vigilancia". (09 de marzo del 2022)



LCP. Teresita de Jesús Sánchez Espinosa	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
Lic. David Berrospe Llamas	Contraloría del Estado (Órgano Interno de Control)	
CP. Elizabeth Esparza Mercado	Secretaría Ejecutiva del Comité	ELIZABETH ESPARZA M.
Lic. Denisse Zaragoza Brambila	Jefe Jurídico ECRO	
LCP. Alejandro Zamora Guzmán	Encargado de Recursos Financieros ECRO	
PLCE. Manuel Armando Díaz Alderete	Encargado de Recursos Materiales y Unidad Centralizada de Compras ECRO	
C. Néstor Israel Robles Covarrubias	Área requirente	

El licitante:

NOMBRE	FIRMA
Avance Topali S de RL de CV. C. María Guadalupe Escobedo Robles	
Grupo Scorpion Soluciones Empresariales SA de CV C. Luis Andrés Zorrilla Barragán	